

2013, Año del 30º aniversario de la recuperación de la Democracia

LEGISLATURA DE RIO NEGRO
Sala de Comisiones

EXPDTE. N°: 232/2013 - P.Res

AUTOR: LABOR PARLAMENTARIA

EXTRACTO: Crear la Comisión Especial para la Redacción del Código de Procedimiento Penal de la Provincia de Rio Negro.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión LABOR PARLAMENTARIA, ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION .

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 10 de Octubre de 2013